

24974

187009



A01B

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años

A favor de Don José Carrasco García y Don Domingo Carrasco
García.

domiciliados en Alcantarilla (Murcia) - Cid Campeador, 72
de nacionalidad española

por "NUEVA PALA O SIMILAR"

24.9.74

- 2 -

197009

20



La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a un nuevo modelo de palas las cuales resultan notablemente perfeccionadas en sus astas no sólo por su material constitutivo sino además por el sistema de unión de las dos piezas esenciales de la pala, asegurando la facilidad de montaje de las mismas, de lo que se deriva una gran rapidez de fabricación que redundará en la economía del producto, pudiéndose además asegurar la perfecta unión de ambas piezas sin temor a que un choque o golpe durante el trabajo, a los que habitualmente están sometidas, pudiese bien romper el asta, usualmente de madera, o bien separar ésta de la pala propiamente dicha, con los consiguientes inconvenientes que suponen bien la sustitución del asta ó una nueva unión de la misma a la pala.

La presente asta, asegura la perfecta unión de la pala propiamente dicha y el asta, llegando a constituir una pieza única tras su montaje y fijación, y al mismo tiempo al ser metálica elimina los peligros de utilizar un material orgánico como la madera, sujeta a cambios de volumen y pudriciones al almacenarse en sitios húmedos y estar largamente expuestos al sol, cosa frecuente en los elementos para la construcción. Igualmente frecuente es el peligro de astillamiento de las astas de madera, lográndose con la sustitución de éstas por astas metálicas un mayor rendimiento y facilidad de manejo debido a su poco peso.

Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto de Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

24974

- 3 -

187009



A continuación, se hará una detallada descripción de la nueva pala o similar que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de
5 realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos planos se ilustra:

En la figura 1.- Vista en alzado frontal de la pala.

10 En la figura 2.- Vista en sección longitudinal de la pala.

En la figura 3.- Vista en detalle de la unión de la pala propiamente dicha al asta de la misma.

Según el ejemplo de ejecución representado, la pala
15 que se preconiza está constituida por una pieza metálica, cilíndrica y hueca, que constituye el asta o mango -1- de la pala, de diámetro exterior coincidente con el del ojo -2- de la pala propiamente dicha -3-, a la cual se une por uno de sus extremos, en tanto que por el extremo libre o
20 puesto -4- de dicha -1- se acopla mediante los procedimientos más adecuados una empuñadura -5- de forma y características idóneas a su utilización.

A fin de lograr la perfecta unión entre el asta -1- y la pala -3-, esta última presenta en su ojo-2- un rebaje
25 de sección -6-, manteniéndose igualmente cilíndrica, cuyo diámetro exterior es ligeramente inferior al diámetro interior del asta -1- en la cual se introduce.

Una vez realizado el acoplamiento de las piezas del
30 asta -1- y el cuerpo de pala -3-, se procede a la soldadura de ambas piezas, realizándose un cordón de soldadura

24974

- 4 -

187009



5 -7- a lo largo de la circunferencia de unión de ambas, -
con lo cual pasan a constituir una pieza única, resis-
tente a golpes y esfuerzos con total seguridad de resis-
tencia, gracias a la realización de la unión mediante solda-
dura.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser varia-
bles y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siem-
pre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del
objeto que se describe.

10 Los términos en que queda redactada esta Memoria son
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose to-
mar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A:

15 Se reivindican como propios y nuevos, para que sean
objeto de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años
los puntos siguientes:

20 1.- Nueva pala o similar, caracterizada por estar cons-
tituida por una pieza metálica cilíndrica y hueca que cons-
tituye el mango o asta de la pala, acoplándose a dicha pie-
za mediante los medios adecuados una empuñadura o asa, en
tanto que por el extremo opuesto libre se une al ojo de la
pala propiamente dicha, poseyendo el mismo diámetro exte-
rior dicha pieza cilíndrica y el ojo de la pala a fin de
que ésta queda sensiblemente continua tras realizar la men-
25 cionada unión.

30 2.- Nueva pala o similar, según reivindicación 1, ca-
racterizada porque el ojo de la pala propiamente dicha po-
see un rebaje con cambio de sección, manteniéndose en forma
igualmente cilíndrica, cuyo diámetro externo es ligeramente
inferior al diámetro interno de la pieza cilíndrica consti-

24:9:74

- 5 -

187009



tutiva del asta de la pala y en la cual se introduce para realizar la unión de ambas piezas.

3.- Nueva pala o similar, según reivindicaciones 1^a y 2, caracterizada porque una vez realizado el acoplamiento entre el asta y el cuerpo de pala, ambas piezas se unen mediante la realización de un cordón de soldadura a lo largo de la circunferencia de unión, soldándose el ojo de la pala a dicha asta, pasando así ambas piezas a constituir una entidad única.

10 4.- NUEVA PALA O SIMILAR.

Todo conforme se describe en la Memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su NOTA.

15 Esta Memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 20 de Diciembre de 1972

D. JOSE CARRASCO GARCIA y D. DOMINGO

CARRASCO GARCIA.

P.A.

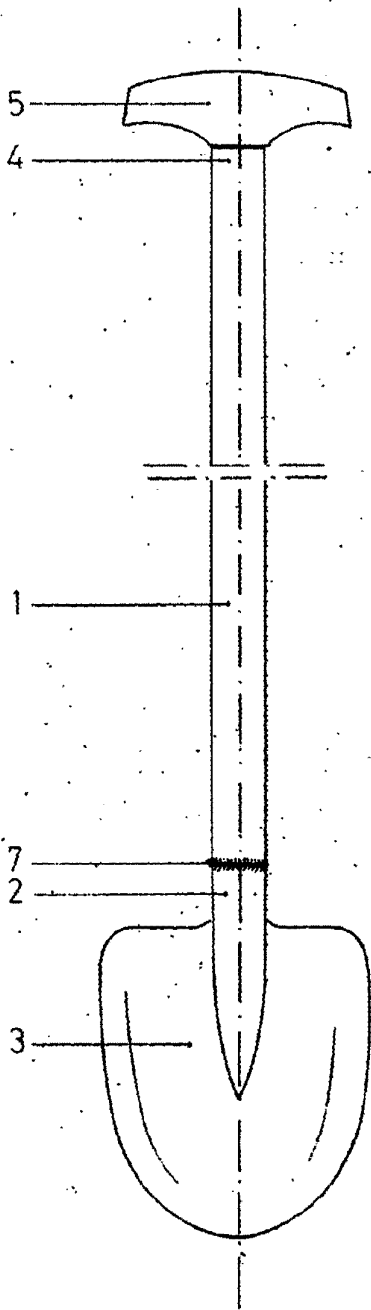


FIG. 1

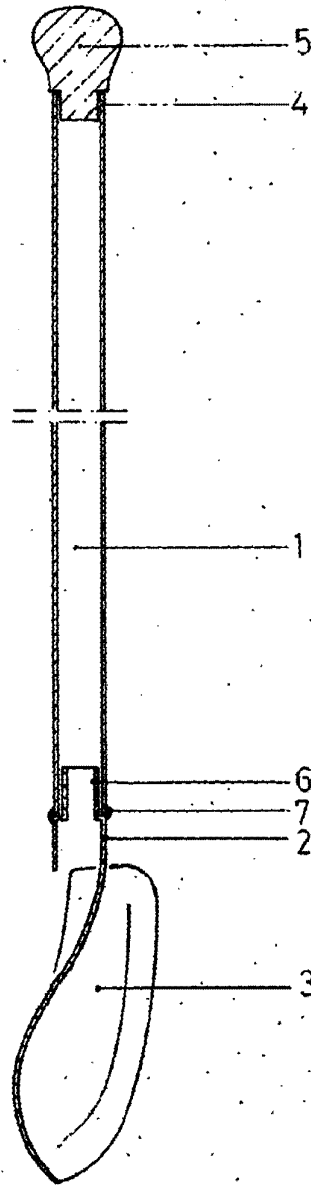


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid 20 DIC 1972
P.A.

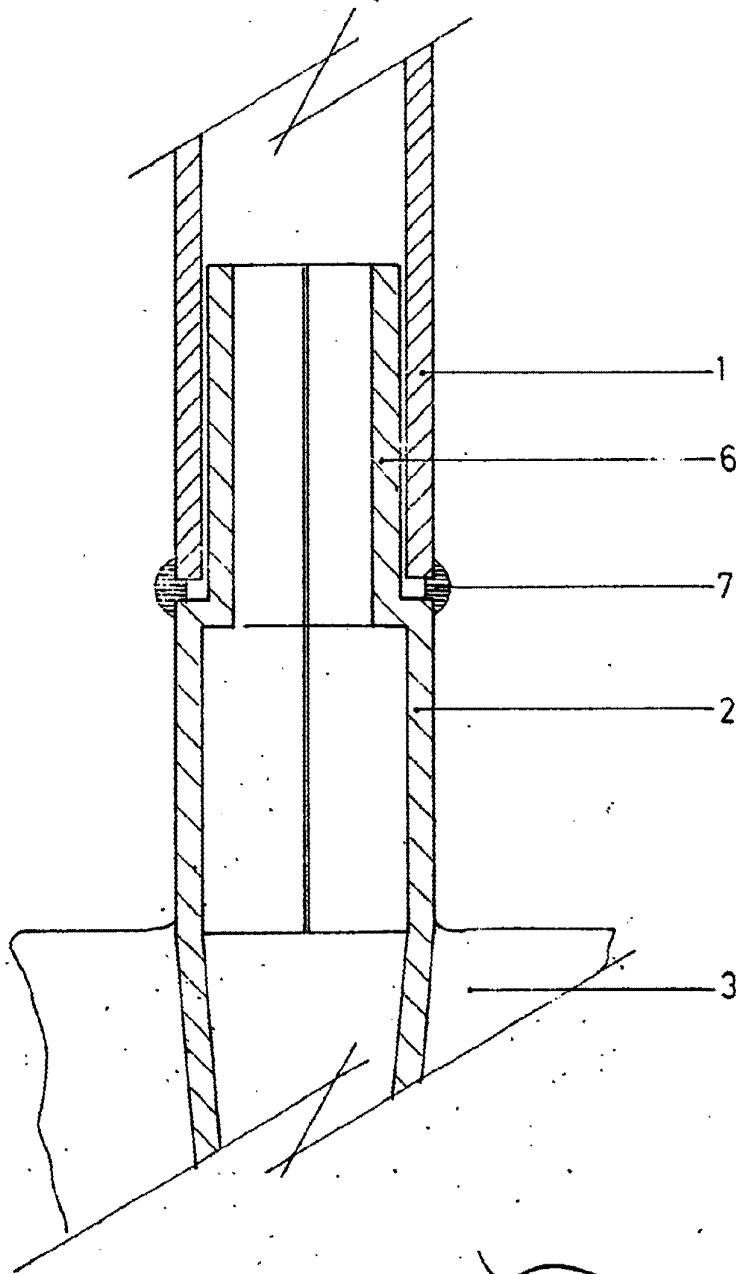


FIG. 3

ESCALA VARIABLE
Madrid 20 DIC 1972
P.A.
W